

nos. Martes, en ligonze Don Diego Joaquin  
Leoney, perpetuo por Juro de heredad con facultad  
de nombrar Jemiene, y con otras calidades,  
y condicioney en dho. titulo Declarada, segun  
may largo en el aguen refero se contiene.

Ahora por parte del Voz D<sup>n</sup> Gonzalo de Guevara  
y el uno, me a sido echa relacion que el Ciudadano  
Don Barthe. Martes Abila y Berab Vuerro  
Hermano politico, en Vro de la facienda, que por  
dho. titulo se le concede, es nombrado para  
que en calidad de Jutemente sirva y ejerza de  
el referido Juro de Jefe de la Ciudad de Lorca  
como Contra Jutemomio de la Escriuana del  
Ciudad nombramiento otorgada en la

3 Ciudad de Granada a tres de Octubre del  
año proximo pasado ante Juan Anto-  
nio Vellido Escriuano del numero de ella

